

Información general

Información general

Número del proceso

S-CM-003-2024

Nombre

S-CM-003-2024

Descripción

REALIZAR LOS ESTUDIOS DE TOPOGRAFIA Y BATIMETRIA REQUERIDOS PARA LA DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS RONDAS HÍDRICAS, EN 21,14 KM DE LA QUEBRADA LA CIMARRONAS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, Y EN 7,34 KM DE LA QUEBRADA LA PALMA - EL SALADO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

Relacionar con otro proceso

☐ Sí ☒ No

ID técnico

CO1.BDOS.6573442

Comprador:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO - NARE



Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC

80101600 - Gerencia de proyectos

Lista adicional de códigos

81101500 - Ingeniería civil y arquitectura

81101604 - Diseño de transmisión de potencia

81151600 - Cartografía

81151800 - Oceanografía e hidrología

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?

☒ Sí ☐ No

PAA

2024

Misión y visión:

Misión: Trabajar por el desarrollo humano sostenible del Oriente Antioqueño, mediante actuaciones transparentes, eficaces, eficientes y efectivas, a través de la gestión de la información y el conocimiento, la administración integral de los bienes y servicios eco sistémicos, la educación ambiental, la planificación, gestión de riesgo, promoción de un desarrollo económico bajo en carbono y la gestión por proyectos dirigidos a la comunidad, de manera concertada, participativa y con soporte en una gestión integral, para el mejoramiento de la calidad de vida y el equilibrio ecológico de la Región. Visión: Al 2030 CORNARE será una corporación reconocida a nivel Regional, Nacional e Internacional por el liderazgo y su gestión socio ambiental en pro de la sostenibilidad con equidad e inclusión social. Líder en la promoción del desarrollo compatible con el clima y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Oriente Antioqueño.

Valor total estimado de adquisiciones:

248.670.150 COP

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación	
70171500 81101500 81151600 81151800	REALIZAR LOS ESTUDIOS DE TOPOGRAFIA Y BATIMETRIA REQUERIDOS PARA LA DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN D...	Concurso de méritos abierto	Recursos propios	248.670.150 COP	oficina de O.A.T. y gestion del riesgo	Ver

Dirección de notificaciones

☒ Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Acuerdos comerciales

Acuerdos Comerciales

☒ Sí ☐ No *

Descripción
☐ Triángulo Norte - El Salvador
☐ Triángulo Norte - Guatemala
☐ Comunidad Andina

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo

CONCURSO DE MERITOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL / 21/08/2024 2:17 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Flujo de aprobación

Aprobar publicación del proceso	Aprobar modificaciones	Evaluación de las ofertas
Paso 1 - Con orden ordenador de gasto. Liceth Astrid Márquez Vergara	Paso 1 - Con orden ordenador de gasto. Liceth Astrid Márquez Vergara	Paso 1 - Con orden ordenador de gasto. Liceth Astrid Márquez Vergara
Adjudicación Paso 1 - Con orden ordenador de gasto. Liceth Astrid Márquez Vergara	Enviar el contrato de la consulta Paso 1 - Con orden ordenador de gasto. Liceth Astrid Márquez Vergara	Aprobar el contrato de la consulta Paso 1 - Con orden ordenador de gasto. Liceth Astrid Márquez Vergara
Aprobar la modificación del contrato Paso 1 - Con orden ordenador de gasto. Liceth Astrid Márquez Vergara	Aprobar garantía Paso 1 - Con orden aprobar flujo de garantia Oladier Ramirez Gomez	

Documentos internos

No se han encontrado.

Configuración

INFORMACIÓN

Id único CO1.REQ.6699665

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

	Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	6 minutos para terminar	(23/08/2024 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	6 minutos para terminar	(23/08/2024 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	1 minuto de tiempo transcurrido	(23/08/2024 8:52:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	7 días para terminar	(30/08/2024 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	7 días para terminar	(30/08/2024 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	11 días para terminar	(3/09/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha prevista de publicación de los pliegos de condiciones definitivos	12 días para terminar	(4/09/2024 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	12 días para terminar	(4/09/2024 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	14 días para terminar	(6/09/2024 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	19 días para terminar	(11/09/2024 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	20 días para terminar	(12/09/2024 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	21 días para terminar	(13/09/2024 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de Ofertas	21 días para terminar	(13/09/2024 11:01:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	21 días para terminar	(13/09/2024 11:15:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	27 días para terminar	(19/09/2024 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe evaluación de las ofertas	24/09/2024 2:00:00 PM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición del Acto de Adjudicación o de declaratoria desierta	26/09/2024 1:00:00 PM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	26/09/2024 2:00:00 PM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías o pólizas de ejecución del contrato	27/09/2024 8:00:00 AM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	27/09/2024 12:00:00 PM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de validez de las ofertas	3 Meses	

MiPymes

Limitación de todo el proceso a

MiPymes

Lotes

Definir lotes

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?

¿Solicitud de garantías?

Garantías por lotes, grupos o etapas

Seriedad de la oferta

REALIZAR LOS ESTUDIOS DE TOPOGRAFIA Y BATIMETRIA REQUERIDOS PARA LA DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS RONDAS HÍDRICAS, EN 21,14 KM DE LA QUEBRADA LA CIMARRONAS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, Y EN 7,34 KM DE LA QUEBRADA LA PALMA - EL SALADO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

1 80101600 1,00 UN 248.670.150,00

1.2 REQUISITOS HABILITANTES

- 1.2.1 a) Carta de presentación de la propuesta, firmada por el representante legal. (documento anexo). Esta pregunta requiere anexar documentos (a) Carta de presentación de la propuesta, firmada por el representante legal. (documento anexo).
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'a) Carta de presentación de la propuesta, firmada por el representante legal. (documento anexo).':
- 1.2.2 b) Certificado de existencia y representación Legal si es persona jurídica o registro mercantil si es persona natural, expedido con no más de dos (02) meses antes del cierre del proceso de contratación, en el cual deberán estar expresadas claramente las facultades del representante legal. Esta pregunta requiere anexar documentos (b) Certificado de existencia y representación Legal si es persona jurídica o registro mercantil si es persona natural, expedido con no más de dos (02) meses antes del cierre del proceso de contratación, en el cual deberán estar expresadas claramente las facultades del representante legal.)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'b) Certificado de existencia y representación Legal si es persona jurídica o registro mercantil si es persona natural, expedido con no más de dos (02) meses antes del cierre del proceso de contratación, en el cual deberán estar expresadas claramente las facultades del representante legal.':
- 1.2.3 c) Presentar Registro Único de Proponentes expedido con no más de dos (02) meses antes del cierre del proceso de contratación. Las personas naturales y jurídicas establecidas en Colombia deberán estar inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su jurisdicción (Art. 6 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015). Esta pregunta requiere anexar documentos (c) Presentar Registro Único de Proponentes expedido con no más de dos (02) meses antes del cierre del proceso de contratación. Las personas naturales y jurídicas establecidas en Colombia deberán estar inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su jurisdicción (Art. 6 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015).
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'c) Presentar Registro Único de Proponentes expedido con no más de dos (02) meses antes del cierre del proceso de contratación. Las personas naturales y jurídicas establecidas en Colombia deberán estar inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su jurisdicción (Art. 6 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015).':
- 1.2.4 d) Acta de constitución del Consorcio o Unión Temporal, cuando sea el caso, cumpliendo los requisitos señalados en la ley 80 de 1993. Esta pregunta requiere anexar documentos (d) Acta de constitución del Consorcio o Unión Temporal, cuando sea el caso, cumpliendo los requisitos señalados en la ley 80 de 1993.
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'd) Acta de constitución del Consorcio o Unión Temporal, cuando sea el caso, cumpliendo los requisitos señalados en la ley 80 de 1993.':
- 1.2.5 e) Encontrarse a paz y salvo a la fecha de iniciación del proceso de contratación en sus obligaciones con el sistema de salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales de sus empleados. Este requisito se acreditará con certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal si es del caso. En el evento en que la acreditación la expida el revisor fiscal, se deberá anexar copia de la tarjeta profesional de contador público, de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002. Esta pregunta requiere anexar documentos (e) Encontrarse a paz y salvo a la fecha de iniciación del proceso de contratación en sus obligaciones con el sistema de salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales de sus empleados. Este requisito se acreditará con certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal si es del caso. En el evento en que la acreditación la expida el revisor fiscal, se deberá anexar copia de la tarjeta profesional de contador público, de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002.)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'e) Encontrarse a paz y salvo a la fecha de iniciación del proceso de contratación en sus obligaciones con el sistema de salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales de sus empleados. Este requisito se acreditará con certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal si es del caso. En el evento en que la acreditación la expida el revisor fiscal, se deberá anexar copia de la tarjeta profesional de contador público, de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002.':
- 1.2.6 f) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación a nombre del proponente persona natural o en caso de ser persona jurídica a nombre de la misma y de su representante legal. En caso de no adjuntarlo, la Corporación los verificará directamente de la página de la Procuraduría. Esta pregunta requiere anexar documentos (f) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación a nombre del proponente persona natural o en caso de ser persona jurídica a nombre de la misma y de su representante legal. En caso de no adjuntarlo, la Corporación los verificará directamente de la página de la Procuraduría)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'f) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación a nombre del proponente persona natural o en caso de ser persona jurídica a nombre de la misma y de su representante legal. En caso de no adjuntarlo, la Corporación los verificará directamente de la página de la Procuraduría':
- 1.2.7 g) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General Nación a nombre del proponente persona natural o en caso de ser persona jurídica a nombre de la misma y de su representante legal. En caso de no adjuntarlo, la Corporación los verificará directamente de la página de la Contraloría. Esta pregunta requiere anexar documentos (g) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General Nación a nombre del proponente persona natural o en caso de ser persona jurídica a nombre de la misma y de su representante legal. En caso de no adjuntarlo, la Corporación los verificará directamente de la página de la Contraloría)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'g) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General Nación a nombre del proponente persona natural o en caso de ser persona jurídica a nombre de la misma y de su representante legal. En caso de no adjuntarlo, la Corporación los verificará directamente de la página de la Contraloría':
- 1.2.8 h) Certificado de antecedentes de la Policía Nacional a nombre de la persona natural o representante legal según sea el caso. En caso de no adjuntarlo, la Corporación los verificará directamente de la página de la Policía. Esta pregunta requiere anexar documentos (h) Certificado de antecedentes de la Policía Nacional a nombre de la persona natural o representante legal según sea el caso. En caso de no adjuntarlo, la Corporación los verificará directamente de la página de la Policía)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'h) Certificado de antecedentes de la Policía Nacional a nombre de la persona natural o representante legal según sea el caso. En caso de no adjuntarlo, la Corporación los verificará directamente de la página de la Policía':
- 1.2.9 i) Certificado de multas de la Policía Nacional a nombre de la persona natural o representante legal según sea el caso. En caso de no adjuntarlo, la Corporación los verificará directamente de la página de la Policía. Esta pregunta requiere anexar documentos (i) Certificado de multas de la Policía Nacional a nombre de la persona natural o representante legal según sea el caso. En caso de no adjuntarlo, la Corporación los verificará directamente de la página de la Policía)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'i) Certificado de multas de la Policía Nacional a nombre de la persona natural o representante legal según sea el caso. En caso de no adjuntarlo, la Corporación los verificará directamente de la página de la Policía':
- 1.2.10 j) Certificado de deudores alimentarios morosos a nombre de la persona natural o representante legal según sea el caso. Esta pregunta requiere anexar documentos (j) Certificado de deudores alimentarios morosos a nombre de la persona natural o representante legal según sea el caso.)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'j) Certificado de deudores alimentarios morosos a nombre de la persona natural o representante legal según sea el caso.':
- 1.2.11 k) Fotocopia de la cedula del representante legal o persona natural. Esta pregunta requiere anexar documentos (k) Fotocopia de la cedula del representante legal o persona natural.)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'k) Fotocopia de la cedula del representante legal o persona natural.':
- 1.2.12 l) Presentar ficha técnica, de acuerdo al formato No 1, cualquier modificación a dicho formato, será causal de rechazo. Esta pregunta requiere anexar documentos (l) Presentar ficha técnica, de acuerdo al formato No 1, cualquier modificación a dicho formato, será causal de rechazo.)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'l) Presentar ficha técnica, de acuerdo al formato No 1, cualquier modificación a dicho formato, será causal de rechazo.':
- 1.2.13 m) Garantía de seriedad de la oferta por un monto del 10% del presupuesto oficial, con una vigencia desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más. Esta pregunta requiere anexar documentos (m) Garantía de seriedad de la oferta por un monto del 10% del presupuesto oficial, con una vigencia desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más.)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'm) Garantía de seriedad de la oferta por un monto del 10% del presupuesto oficial, con una vigencia desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más.':
- 1.2.14 n) Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. Esta pregunta requiere anexar documentos (n) Fotocopia del Registro Único Tributario RUT.)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'n) Fotocopia del Registro Único Tributario RUT.':
- 1.2.15 o) El proponente deberá acreditar experiencia directamente relacionada con el objeto de la convocatoria, en la clasificación del Clasificador de Bienes Obras y Servicios de las Naciones Unidas, en al menos 3 de los siguientes códigos: 70171500 – 81101500 - 81101604 – 81151600 – 81151800. Acreditando que ha ejecutado contratos con entidades públicas y/o privadas en una cuantía no inferior a 157 (SMMLV), información que se verificará de lo reportado en el registro único de proponentes. (La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural). Tratándose de proponentes con calidad de MIPYME, podrán acreditar que ha ejecutado contratos con entidades públicas y/o privadas en una cuantía no inferior a 155 (SMMLV) El número de salarios será verificado con la sumatoria de mínimo los tres códigos o de los que le aplique según sea el caso Si SON EMPRENDEMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, los oferentes deberán acreditar

	MIPYME, podrán acreditar que ha ejecutado contratos con entidades públicas y/o privadas en una cuantía no inferior a 155 (SMMLV) El número de salarios será verificado con la sumatoria de mínimo los tres códigos o de los que le aplique según sea el caso SI SON EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, los oferentes deberán acreditar experiencia en ejecución de contratos, incluidos en el RUP identificándolo en el mismo, clasificado y cumplir con cumplir con 140 SMMLV	experiencia en ejecución de contratos, incluidos en el RUP identificándolo en el mismo, clasificado y cumplir con cumplir con 140 SMMLV)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'o) El proponente deberá acreditar experiencia directamente relacionada con el objeto de la convocatoria, en la clasificación del Clasificador de Bienes Obras y Servicios de las Naciones Unidas, en al menos 3 de los siguientes códigos: 70171500 – 81101500 - 81101604 – 81151600 - 81151800. Acreditando que ha ejecutado contratos con entidades públicas y/o privadas en una cuantía no inferior a 157 (SMMLV), información que se verificará de lo reportado en el registro único de proponentes. (La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural). Tratándose de proponentes con calidad de MIPYME, podrán acreditar que ha ejecutado contratos con entidades públicas y/o privadas en una cuantía no inferior a 155 (SMMLV) El número de salarios será verificado con la sumatoria de mínimo los tres códigos o de los que le aplique según sea el caso SI SON EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, los oferentes deberán acreditar experiencia en ejecución de contratos, incluidos en el RUP identificándolo en el mismo, clasificado y cumplir con cumplir con 140 SMMLV.	
1.2.16	p) CAPACIDAD FINANCIERA: Los indicadores financieros se verificarán de lo reportado en el Registro Único de Proponentes, así: • INDICE DE ENDEUDAMIENTO: El proponente deberá demostrar un índice de endeudamiento Menor o igual a 70% (si en el RUP la cifra esta expresada en decimales el índice debe ser menor o igual a 0.70) • INDICE DE LIQUIDEZ: El proponente deberá demostrar un índice de liquidez mayor o igual a (1). • RAZON COBERTURA INTERESES: El proponente deberá demostrar una razón de cobertura de intereses mayor o igual a (1) o indeterminado. En caso de consorcios o uniones temporales para la evaluación financiera y organizacional, se obtendrán capacidades individuales de cada uno de los integrantes, calculándose los indicadores mediante la suma de los promedios ponderados de acuerdo con la participación de cada integrante en el consorcio o unión temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (p) CAPACIDAD FINANCIERA: Los indicadores financieros se verificarán de lo reportado en el Registro Único de Proponentes, así: • INDICE DE ENDEUDAMIENTO: El proponente deberá demostrar un índice de endeudamiento Menor o igual a 70% (si en el RUP la cifra esta expresada en decimales el índice debe ser menor o igual a 0.70) • INDICE DE LIQUIDEZ: El proponente deberá demostrar un índice de liquidez mayor o igual a (1). • RAZON COBERTURA INTERESES: El proponente deberá demostrar una razón de cobertura de intereses mayor o igual a (1) o indeterminado. En caso de consorcios o uniones temporales para la evaluación financiera y organizacional, se obtendrán capacidades individuales de cada uno de los integrantes, calculándose los indicadores mediante la suma de los promedios ponderados de acuerdo con la participación de cada integrante en el consorcio o unión temporal.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'p) CAPACIDAD FINANCIERA: Los indicadores financieros se verificarán de lo reportado en el Registro Único de Proponentes, así: • INDICE DE ENDEUDAMIENTO: El proponente deberá demostrar un índice de endeudamiento Menor o igual a 70% (si en el RUP la cifra esta expresada en decimales el índice debe ser menor o igual a 0.70) • INDICE DE LIQUIDEZ: El proponente deberá demostrar un índice de liquidez mayor o igual a (1). • RAZON COBERTURA INTERESES: El proponente deberá demostrar una razón de cobertura de intereses mayor o igual a (1) o indeterminado. En caso de consorcios o uniones temporales para la evaluación financiera y organizacional, se obtendrán capacidades individuales de cada uno de los integrantes, calculándose los indicadores mediante la suma de los promedios ponderados de acuerdo con la participación de cada integrante en el consorcio o unión temporal. '.	
1.2.17	p) CAPACIDAD ORGANIZACIONAL: Los indicadores de organización se verificarán de lo reportado en el Registro Único de Proponentes así: • RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: El proponente deberá demostrar una rentabilidad del patrimonio que sea Mayor que 0% (si en el RUP la cifra esta expresada en decimales el índice debe ser mayor que 0.00) • RENTABILIDAD DEL ACTIVO: El proponente deberá demostrar una rentabilidad del activo que sea Mayor que 0% (si en el RUP la cifra esta expresada en decimales el índice debe ser mayor que 0.00) En caso de consorcios o uniones temporales para la evaluación financiera y organizacional, se obtendrán capacidades individuales de cada uno de los integrantes, calculándose los indicadores mediante la suma de los promedios ponderados de acuerdo con la participación de cada integrante en el consorcio o unión temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (p) CAPACIDAD ORGANIZACIONAL: Los indicadores de organización se verificarán de lo reportado en el Registro Único de Proponentes así: • RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: El proponente deberá demostrar una rentabilidad del patrimonio que sea Mayor que 0% (si en el RUP la cifra esta expresada en decimales el índice debe ser mayor que 0.00) • RENTABILIDAD DEL ACTIVO: El proponente deberá demostrar una rentabilidad del activo que sea Mayor que 0% (si en el RUP la cifra esta expresada en decimales el índice debe ser mayor que 0.00) En caso de consorcios o uniones temporales para la evaluación financiera y organizacional, se obtendrán capacidades individuales de cada uno de los integrantes, calculándose los indicadores mediante la suma de los promedios ponderados de acuerdo con la participación de cada integrante en el consorcio o unión temporal.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'p) CAPACIDAD ORGANIZACIONAL: Los indicadores de organización se verificarán de lo reportado en el Registro Único de Proponentes así: • RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: El proponente deberá demostrar una rentabilidad del patrimonio que sea Mayor que 0% (si en el RUP la cifra esta expresada en decimales el índice debe ser mayor que 0.00) • RENTABILIDAD DEL ACTIVO: El proponente deberá demostrar una rentabilidad del activo que sea Mayor que 0% (si en el RUP la cifra esta expresada en decimales el índice debe ser mayor que 0.00) En caso de consorcios o uniones temporales para la evaluación financiera y organizacional, se obtendrán capacidades individuales de cada uno de los integrantes, calculándose los indicadores mediante la suma de los promedios ponderados de acuerdo con la participación de cada integrante en el consorcio o unión temporal. '.	
1.2.18	ACREDITACION CRITERIOS DE DESEMPEATE	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACION CRITERIOS DE DESEMPEATE)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ACREDITACION CRITERIOS DE DESEMPEATE'.	

1.3	CRITERIOS DE EVALUACION - FACTORES DE PUNTAJE	
1.3.1	Experiencia del proponente - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia del proponente - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Experiencia del proponente - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación '.	
1.3.2	Experiencia del equipo de trabajo - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia del equipo de trabajo - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta ' Experiencia del equipo de trabajo - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación '.	
1.3.3	Formación académica equipo de trabajo - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación	Esta pregunta requiere anexar documentos (Formación académica equipo de trabajo - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Formación académica equipo de trabajo - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación '.	
1.3.4	Publicaciones técnicas y científicas del equipo de trabajo - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación	Esta pregunta requiere anexar documentos (Publicaciones técnicas y científicas del equipo de trabajo - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Publicaciones técnicas y científicas del equipo de trabajo - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación '.	
1.3.5	Emprendimiento y empresa de mujeres - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación	Esta pregunta requiere anexar documentos (Emprendimiento y empresa de mujeres - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Emprendimiento y empresa de mujeres - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación '.	
1.3.6	Vinculación personal con discapacidad - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación	Esta pregunta requiere anexar documentos (Vinculación personal con discapacidad - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Vinculación personal con discapacidad - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación '.	
1.3.7	Apoyo a la industria Nacional - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación	Esta pregunta requiere anexar documentos (Apoyo a la industria Nacional - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Apoyo a la industria Nacional - Verificar Pliego de condiciones ITEM VI. Criterios de evaluación de la Oferta y adjudicación '.	

Evaluación

Modelo de evaluación

Definir un modelo de evaluación para el proceso

Tipo de modelo de evaluación

Método de evaluación

Publicar modelo de evaluación

☒Si☐No

Evaluación de varios criterios de selección

Manual

☒Si☐No

Configuración del modelo de evaluación

Nómbre

Lote

Documentos del Proceso

Comentario

Documentos

Nombre	Clasificación de documento	Descripción		
☐ PRECONTRACTUAL.pdf	-	PRECONTRACTUAL.pdf	Descargar	Detalle
☐ CDP 357 QUEBRADA LA PALMA.pdf	-	CDP 357 QUEBRADA LA PALMA.pdf	Descargar	Detalle
☐ F-GJ-100_Aviso_convocatoria_seleccion_abreviada_subasta_inversa_electronica_V.08.pdf	-	F-GJ-100_Aviso_convocatoria_seleccion_abreviada_subasta_inversa_electronica_V.08.pdf	Descargar	Detalle
☐ PROYECTO DE PLIEGOS PROCESO S-CM-003-2024.pdf	-	PROYECTO DE PLIEGOS PROCESO S-CM-003-2024.pdf	Descargar	Detalle

Proveedores

Sistema de clasificación UNSPSC: 80101600 - Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos > Servicios de asesoría de gestión > **Gerencia de proyectos**
81101500 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología > Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura > **Ingeniería civil y arquitectura**
81101604 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología > Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura > Ingeniería mecánica > **Diseño de transmisión de potencia**
81151600 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología > Servicios de pedología > **Cartografía**
81151800 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología > Servicios de pedología > **Oceanografía e hidrología**

Buscar prov

Proveedor (0)	Contactos	PrimeraÚltima Vista	Invitación directa (0)	Interesados (0)	Respondidas (0)
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					